



Resolución de Consejo Directivo **3 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 11187/2013 APRUEBA INFORME Y AUTORIZA
ELECCIONES (CEGA-CONICET)
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
06/02/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la convocatoria a Elecciones para renovar los Representantes del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA- CONICET), Instituto de la Universidad Nacional de Salta con funcionamiento en la Facultad de Ciencias Naturales y sede en la cátedra de Introducción a Geología; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 327-351 obra nota N° 470 con el informe de actividad del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET) entre el período 2019 -2023.

Que a fs. 352 la Dra. Vanina López por Nota N° 3161 informa sobre el cronograma eleccionario para renovar las autoridades del mencionado Instituto.

Que a fs. 361 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el informe presentado, convocar a Elecciones para renovar los Representantes del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET) y aprobar el cronograma propuesto a fs. 352.

Que -este Cuerpo- en su Reunión Extraordinaria N° 5-247 del veintiséis de noviembre último, aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

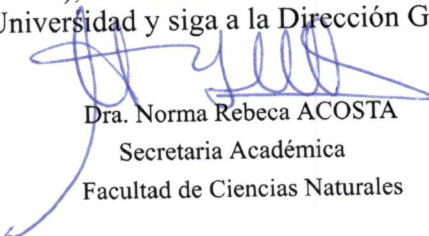
RESUELVE:

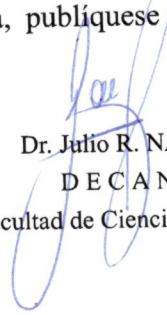
ARTÍCULO 1°.- APROBAR el informe de actividades realizadas por el **Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET)**, Instituto de la Universidad Nacional de Salta con funcionamiento en la Facultad de Ciencias Naturales y sede en la cátedra de Introducción a Geología, entre el período 2029 – 2023.

ARTÍCULO 2°.- TÉNGASE por autorizadas la realización de las Elecciones de los Representantes del Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET).

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia al Centro de Estudios Geológicos Andinos (CEGA-CONICET), cátedra de Introducción a la Geología, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales